

## NORMAS DE RÉGIMEN INTERNO.

Bienvenid@ a nuestro establecimiento. Queremos que te sientas como en casa desde el primer momento, y por eso hemos preparado estas normas sencillas que nos ayudan a convivir y a cuidar este entorno tan especial.

### **1. Llegada y registro.**

Al llegar, solo necesitamos tu documento de identidad para completar el registro obligatorio de viajeros. Es un trámite rápido y nos ayuda a cumplir con la normativa turística.

El establecimiento podrá denegar la admisión o expulsar a los clientes que incumplan las normas de convivencia, higiene o seguridad, según permite la normativa turística, a fin de evitar molestias al resto de usuarios.

### **2. Horarios.**

- **Entrada:** desde las 17:00 h.
- **Salida:** hasta las 12:00 h. Si necesitas otro horario, pregúntanos; haremos lo posible por adaptarnos.
- **Horario de descanso:** de 23:00 h a 8:00 h. Queremos que todos puedan dormir tranquilos.

### **3. Servicios de restauración:**

- **Horario de desayuno:** de 8:00h a 10:30h.
- **Horario de cenas:** de 20:30h a 22:30h.

Si vas a cenar en el alojamiento necesitaremos que nos avises la mañana del mismo día, para poder atenderte lo mejor posible.

- **Servicio de picnic:** tenemos a disposición de los clientes un servicio de picnic, que podremos preparar y entregarte por la mañana siempre y cuando nos avises el día anterior.

### **4. Uso de las instalaciones.**

Puedes disfrutar de todas las zonas comunes con total libertad, siempre con cuidado y respeto. Si viajas con niños, recuerda acompañarlos en todo momento.

### **5. Limpieza.**

#### Habitaciones:

La limpieza diaria se hace por la mañana. Si prefieres que no entremos en tu habitación, solo tienes que avisarnos.

## Apartamento:

El apartamento incluye cambio de ropa de baño cada 4 días y cambio de sábanas cada semana.

Si necesitas servicio de limpieza, consulta con nosotros y te informaremos de los precios.

Si detectas algún desperfecto, cuéntanoslo para solucionarlo cuanto antes. Ten en cuenta que cualquier desperfecto causado por uso indebido puede ser repercutido al cliente.

## **6. Cosas que no están permitidas.**

Para mantener un ambiente seguro y agradable:

- No se puede fumar dentro del edificio (ley estatal).
- No está permitido encender velas, hornillos u otros elementos que puedan provocar incendios.
- Evita actividades ruidosas o molestas.
- No se puede superar la capacidad máxima de cada habitación.

## **7. Mascotas.**

Si viajas con tu mascota, genial. Solo te pedimos que esté controlada, que no cause molestias y que mantengamos entre todos la limpieza. Cualquier daño deberá ser asumido por su propietario. Te entregaremos una política para la estancia de mascotas para que puedas tener claras las normas de convivencia.

## **8. Seguridad.**

Sigue las indicaciones de seguridad y las rutas de evacuación.

Por favor, no manipules extintores, alarmas o equipos de emergencia salvo necesidad real.

## **9. Objetos personales.**

Ponemos a tu disposición caja fuerte o custodia en recepción. No podemos responsabilizarnos de objetos no depositados allí.

## **10. Reservas, pagos y cancelaciones.**

Las condiciones se explican siempre antes de confirmar la reserva. En algunos casos podemos pedir una tarjeta o depósito como garantía.

## 11. Convivencia y respeto.

Estamos en un entorno natural precioso. Ayúdanos a cuidarlo: respeta los caminos, evita dejar residuos y mantén un comportamiento amable con el resto de los huéspedes y con el personal.

## 12. Reclamaciones.

Si en algún momento necesitas presentar una queja, disponemos de **Hojas de Reclamaciones oficiales del Principado de Asturias**. También puedes comentarnos cualquier cosa directamente; estamos aquí para ayudarte.

## 13. Protección de datos.

Tus datos se usan únicamente para gestionar tu estancia, siempre siguiendo la normativa vigente.

## 14. Aceptación.

Alojarte con nosotros implica aceptar estas normas, pensadas para que todos disfrutemos de una estancia tranquila y agradable. Su incumplimiento puede dar lugar a la expulsión del establecimiento sin derecho a reembolso, según la normativa turística aplicable.